

Acta de Reunión Junta de Proyecto

Proyectos Presentados	Proyecto 69965 "Fortalecimiento de la gestión de recursos humanos públicos"
Información de la reunión	Fecha: 18.12.2015 Hora: 11:30hs. Lugar: Oficina del PNUD
Participantes	Humberto Peralta Beaufort, Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría de la Función Pública (SFP) Emilse Serafini, Directora de Cooperación Internacional y Proyectos (SFP) Roberto Gálvez, Representante Residente Adjunto (PNUD) Rocío Galiano, Representante Residente Auxiliar (PNUD) Hans Baumgarten, Coordinador de Gobernabilidad (PNUD) Álvaro García, Consultor internacional (PNUD)
Objetivo de la Reunión	Evaluar progreso de actividades del Proyecto y delinear acciones estratégicas para el 2016. Analizar recomendaciones de la misión del consultor internacional del PNUD, Álvaro García

Progreso de actividades del Proyecto en el 2015

La reunión empieza con las palabras del Ministro, Humberto Peralta Beaufort, que aclara que, si bien ha sido un año desafiante, hubieron importantes logros que destacar como lo fue la realización de una exitosa Semana de la Función Pública, el desarrollo de un Plan de Comunicación Institucional, así como varias capacitaciones a funcionarios de la SFP y de otros Organismos y Entidades del Estado (OEE) en motivación y liderazgo y ética. El Ministro expresó su agradecimiento y satisfacción con el apoyo brindado por el PNUD en estas actividades en pos del fortalecimiento institucional de la SFP y solicitó continuar con esta cooperación en el 2016.

Acto seguido, el Ministro dio un breve resumen sobre la situación de la reforma de la administración pública y expresó que la actual coyuntura política es favorable para llevar a cabo la reforma de la Ley de la Función Pública (Ley No. 1626/2000). Remarcó que es de suma importancia poder movilizar el proyecto de ley de reforma a través del proceso legislativo en la brevedad, apenas reinicie sus actividades el Congreso, pues es inusual que se den las condiciones favorables para esta reforma que significan un alto costo político, pero necesaria para el fortalecimiento de la SFP y, sobre todo, para la modernización del Estado y profesionalización del servicio civil en Paraguay. Agradece el apoyo que el PNUD ha otorgado en este aspecto, incluyendo la contratación del consultor internacional que estuvo de misión en Asunción del 15 al 18 de diciembre y que ha venido acompañando el proceso desde hace un año.



Misión de apoyo a la reforma de la administración pública.

El consultor internacional Álvaro García, toma la palabra para realizar un resumen y un análisis sobre la misión de apoyo a la reforma de la administración pública. Reconoció que la reforma es una tarea muy compleja pero que hay una oportunidad magnífica que se debe aprovechar. El proyecto de ley deberá estar listo en enero para ser presentado a las asesorías de las comisiones y técnicos del Congreso que deberán expedirse, de modo a generar los consensos necesarios que permitan dar entrada al proyecto en el Congreso en el primer trimestre de 2016 y contar con media sanción para junio del mismo año. Esto considerando que se cuenta con el apoyo del actual Presidente del Senado cuyo mandato finaliza en junio.

La principal dificultad apuntada por el consultor es la modificación al Artículo 1 de la Ley 1626, por el cual se busca que la SFP tenga el poder de dar dictámenes vinculantes para los tres poderes de Estado. El Consultor entiende que sería lo ideal si se logra un acuerdo entre los tres poderes antes de presentar el proyecto de ley en marzo, pero concede que con solo hacer los dictámenes vinculantes al Ejecutivo y empresas públicas ya sería un gran logro. También comentó que es importante dar respuestas claras a las inquietudes generadas; algunos temas delicados son la delimitación de los cargos de confianza y posibles cambios en los "derechos adquiridos" en las condiciones de estabilidad laboral. La propuesta de extender los años de servicio para lograr la estabilidad laboral haciéndola equivalente al sector privado, por ejemplo, podría provocar reacciones negativas, por lo que se recomienda, si éste llegara a constituirse en un obstáculo para las negociaciones, no arriesgar el proceso por este punto sino trabajar en mejorar el régimen disciplinario. El consultor también hizo referencia a la necesidad de mejorar las capacidades normativas y fiscalizadoras de la SFP ya que, con los recursos existentes, sería muy difícil que la Secretaría cumpla con un mandato ampliado, resultado de la reforma.


Otra observación importante manifestada por el consultor fue la necesidad de elaborar un plan de comunicación estratégica de la reforma que comunique los mensajes clave en lenguaje simple, ya que actualmente no se cuenta con el involucramiento de la ciudadanía. El enfoque del mensaje apuntaría a que el objetivo de la reforma es el de mejorar la administración pública en servicio de los ciudadanos; asimismo, se recomienda enfocar los mensajes en una reforma técnica de modernización del Estado y no asociarla a una reforma política. Se han identificado diversas instancias de diálogo con actores sociales para difundir esta campaña de comunicación.

Lineamientos para el 2016

El Representante Residente Adjunto, Roberto Gálvez, agradece la confianza que la SFP tiene en el PNUD como socio de este Proyecto y reitera que el objetivo de fortalecer la administración pública para hacerla más transparente, profesional y eficiente, y así mejorar el servicio a la ciudadanía, es una prioridad para el PNUD. De igual manera, expresó que el PNUD seguirá comprometido con el Proyecto y que el apoyo técnico continuará en el 2016 si bien todavía es incierta la asignación de recursos que estarían disponibles para el próximo año. Una Revisión Sustantiva del Proyecto delineando el plan de trabajo y el presupuesto a ejecutarse en el 2016 deberá ser acordado por las partes a principios del año entrante.

La Representante Residente Auxiliar, Rocío Galiano, añade que, dentro del marco de actividades del Proyecto a desarrollarse en el 2016, ve factible el involucramiento del PNUD para apoyar a la SFP en la elaboración y difusión de la campaña estratégica de comunicación de la reforma.

Emilse Serafini de Carou
Dirección de Cooperación
Secretaría de la Función Pública


HUMBERTO R. PERALTA BEAUFORT
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de la Función Pública

